Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

COMITÉ DE EVALUACION DE SOBRES

Encarnación, 27 de enero de 2020

DICTAMEN Nº 08/2020

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 03/2020 PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS E INSUMOS DE REDES INFORMATICAS – I.D. N° 374.366,** remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice:

Seguidamente se procede a la apertura de sobres presentado por la siguiente empresa y que forma parte de la presente acta:

1 – EMPRESA CACACE INFORMÁTICA DE LUIS ALBERTO CACACE BERNIE: Ofertando la sumatoria de precios unitarios de Gs. 94.000.000 (Guaraníes noventa y cuatro millones). ---------

A) PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Nº	Documentos Presentados	EMPRESA CACACE INFORMÁTICA DE LUIS CACACE BERNIE
1	Formulario de Oferta*	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. *	CUMPLE
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	NO APLICA
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
6	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	CUMPLE
7	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
9	Balance de los últimos tres años: 2016, 2017, 2018.	CUMPLE
10	Copia de contrato que acrediten los tres últimos años	CUMPLE

B) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						EMPRESA CACACE INFORMÁTICA DE LUIS CACACE BERNIE		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Adquisicion, Instalacion y Configuracion de Equipos e Insumos de Redes Informaticas	Unidad	UNIDAD	1				
1.1	RACK DE 22 U C/ ACCESORIOS	Unidad	UNIDAD	1	VCP	China	5.260.000	5.260.000
1.2	RACK DE 42 U PUERTA MICRO C/ ACCESORIOS	Unidad	UNIDAD	2	VCP	China	10.398.000	20.796.000
1.3	SWITCH ADMINISTRABLE DE 24 PUERTOS	Unidad	UNIDAD	9	TRENDNET	EEUU	1.685.000	15.165.000
1.4	ANTENA AP	Unidad	UNIDAD	4	UBIQUITI	EEUU	630.000	2.520.000
1.5	PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CAT6	Unidad	UNIDAD	9	VCP	China	870.000	7.830.000
1.6	CABLES SFP FIBRA - 0,5 METRO	Metros	UNIDAD	9	UBIQUITI	EEUU	165.000	1.485.000

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juan A. Gowdak L.
Director de Hacienda

Econ. César Del Pilar Verón Leguizamón
Director de Presupuesto

Ing. Bert Miglio
Director de Infraestructura Pública y Servicios Públicos de Encarnación

1.7	PATCH CORD CAT 6 - 1 METRO	Metros	UNIDAD	216	FURUKA WA	Japón	36.000	7.776.000
1.8	PATCH CORD CAT 6 - 1,5 METROS	Metros	UNIDAD	36	FURUKA WA	Japón	38.000	1.368.000
1.9	PATCH CORD CAT 6 - 3 METROS	Metros	UNIDAD	180	FURUKA WA	Japón	60.000	10.800.000
1.10	SISTEMA DE MONITOREO PARA SERVIDOR	Unidad	UNIDAD	1	UBIQUIT I	EEUU	1.000.000	1.000.000
1.11	INSTALACION Y CONFIGURACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y ENLACE DE FIBRA ENTRE RACKS, COMPONENTES Y ACCESORIOS.	Unidad	UNIDAD	1	Cacace	Paraguay	20.000.000	20.000.000
							Precio Total	**94.000.000**

ANALISIS DE LAS OFERTAS

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la primera oferta más baja que corresponde a la **EMPRESA CACACE INFORMÁTICA DE LUIS ALBERTO CACACE BERNIE** en base a las siguientes consideraciones:

- **CAPACIDAD LEGAL:** la misma ha presentado los documentos de carácter sustancial y formales exigidos en la carta de invitación, por ende, **CUMPLE** con lo solicitado. ----------

- **CAPACIDAD FINANCIERA:** la empresa ha presentado, en tiempo y forma, la totalidad de la documentación requerida. Y habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la Empresa reúne los criterios exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, **CUMPLE** con dicha capacidad. ----------

- **CAPACIDAD TECNICA:** la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación. Por ende, **CUMPLE** con la Capacidad Técnica. ----------

- **EXPERIENCIA:** la empresa ha demostrado contar con la experiencia mínima requerida, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito. **Habilitación en el rubro que oferta**: la empresa se encuentra habilitada para el rubro que oferta conforme a la documentación presentada, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito. ----------

- **CRITERIO ECONOMICO**: La oferta presentada por la empresa se encuentra dentro de lo presupuestado por la institución, por ende, CUMPLE con el criterio requerido. ----------

- **ANALISIS DE PRECIO OFERTADO:** la empresa cumple con ese criterio y el precio ofertado se encuadra dentro del precio de referencia de la convocante, por ende, **CUMPLE** con este criterio. ----------

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde **ADJUDICAR** la **CONTRATACION DIRECTA N° 03/2020 PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS E INSUMOS DE REDES INFORMATICAS – I.D. N° 374.366** a favor de la **EMPRESA CACACE INFORMATICA DE LUIS ALBERTO CACACE BERNIE** por un monto total de Gs. 94.000.000 (noventa y cuatro millones de guaraníes).----------

ES NUESTRO DICTAMEN.

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Señor Gonzalo Miño Acosta, Lic. Juan Andrés Gowdak, el Econ. Cesar del Pilar Verón Leguizamón, Ing. Rene Miglio y el Abog. Federico Úbeda Cortti ----------

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juan A. Gowdak L.
Director de Hacienda

Econ. César Del Pilar Verón Leguizamón
Director de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Ing. Rene Miglio
Director de Infraestructura Publica y Servicios
Municipalidad de Encarnación